



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
CALLE 22 N° 16 – 40 PISO 3° PALACIO DE JUSTICIA TEL. 2754780 EXT. 1022
FAX 2820109

FIJACION EN LISTA

TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO A DISPOSICION DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS

REF.: EJECUTIVO HIPOTECARIO RAD No 2003-00063-00

DTE: BANCO GRANAHORRAR/PATRIMONIO AUTONOMO KONFIGURA.

DDO: NESTOR ANTONIO ALCOCER

Sincelejo, 16 de Junio de dos mil veintiuno (2021).

Para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 446 del C.G.P., y el art. 110 ibidem, se fija el presente en lugar público de la secretaria (carpeta sobre el muro) por un día, hoy dieciseis (16) de junio de 2021, a las 8: a.m. y se desfija el mismo día a las 5: 00 p.m.

BEATRIZ DEL R. MARTÍNEZ MONTERO
SECRETARIA

Firmado Por:

BEATRIZ DEL ROSARIO MARTINEZ MONTERO SECRETARIO SECRETARIO
- JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE SINCELEJO-SUCRE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

673e8eb15d5ffae0fa41d69e3fac08675d2fb7be7bca35fd540b906a65e659fb

Documento generado en 16/06/2021 08:03:03 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>